

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1165 *Corrección de errores de la Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), que deja sin efecto la de 28 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), que deja sin efecto la de 28 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 4559, donde dice: «Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 28 de diciembre de 2022, en el “Boletín Oficial del Estado” número 313, de 30 de diciembre de 2022», debe decir: «Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 28 de diciembre de 2022, en el “Boletín Oficial del Estado” número 313, de 30 de diciembre de 2022, página 192663, referido a tres plazas vacantes como funcionarios/as de carrera, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1».